LABOR

QUINCENARIO DE INFORMACION E IDEAS

AÑO I — 29 de diciembre de 1928. — No. 4

COMO SE PRODUJO LA CATASTROFE DE MOROCOCHA.
LA SUPRESION DEL CONTROL MUNICIPAL DEL TRAFICO.— Proceso y resultado de la reclamación de los choferes.
LA REVOLUCION MEXICANA, por Luis Araquistain.
LA AMENAZA BELICA EN SUDAMERICA, por Ricardo Martínez de la Torre.
SOBRE LA CRISIS DEL PATRIOTISMO, por Abelardo Solís.
EL JUPITER DE AMERICA, por Dora Mayer de Zulen.
LOS PROBLEMAS SINDICALES DE AMERICA LATINA. — LA ORGANIZACION DE LOS DESORGANIZADOS
REVISTA DE CINEMA.
MENSAJE DE LOS ESTUDIANTES VENEZOLANOS.
VIDA SINDICAL.
EL RECLAMO DE LOS TRABAJADORES DEL FERROCARRIL CENTRAL

8 PAGINAS — 10 CENTAVOS — APARECE EL 2o. y ULTIMO SABADO DEL MES — CASILLA DE CORREO 2107. — Lima. — Perú.

Cómo se produjo la catástrofe de Morococha

Las responsabilidades de la Cerro de Pasco Copper Corporation.-- Días antes del accidente habían comenzado las filtraciones de agua y cieno.-- La dirección técnica de los trabajos no tomó, sin embargo ninguna medida de seguridad.

Estaba ya en prensa el número anterior de nuestro quincenario cuando los diarios publicaron las primeras noticias de la catástrofe en las minas de Morococha. Habríamos podido detener el tiraje y rehacer una de las planas del número, para añadir a su material una nota sobre esta espantosa tragedia. Por la naturaleza del accidente, era de sentido común la existencia de responsabilidades de la dirección técnica de la empresa minera. Las vidas la salud y la fatiga que cuesta a la población trabajadora indígena la explotación de las minas del Centro, han parecido siempre importar poco a la Cerro de Pasco Copper Corporation. Los antecedentes de su conducta a este respecto, no la favorecían. Pero no quisimos que en nuestro comentario del suceso se deslizase ninguna apreciación que pudiese ser interpretada como un juicio apriorístico, precipitado, influido exclusivamente por hostilidad a una gran empresa capitalista extranjero. Preferimos esperar noticias más completas y precisas.

Ahora, en posesión de estas noticias, podemos afirmar no sólo que la catástrofe de Morococha no puede ser considerada como un accidente de imposible previsión, sino que varios días antes de que se produjera su amenaza era visible. Los trabajos de las minas habían llegado a comunicarse casi, sin especiales medidas de defensa, con el fondo de la laguna y las filtraciones de cieno y agua habían comenzado a anunciar el gravísimo peligro de una avalancha. Hasta se había producido un accidente que preludiaba la catástrofe.

¿Por qué si hasta ese momento no se había trabajado con la debida precaución técnica, tomando todas las medidas que el estudio continuo del terreno indicase, no se tuvo en cuenta esos indicios, esas señales? ¿Por qué no se extremó la prudencia, como la protección de las vidas en peligro exigía? Esto es lo que es imperioso esclarecer y, si resulta comprobada la responsabilidad, castigar. ¡Que, por lo menos, este accidente que ha costado la vida de tantos obreros, sirva para que, en adelante, se reglamente y vigile los trabajos mineros, amparando eficazmente la salud y la vida de los trabajadores!

La carta de Morocha que nos dirige un corresponsal oficioso, y que publicamos más abajo, contiene gravísimas acusaciones. No nos hacemos responsables específicamente de ellas; pero tenemos el deber de darles publicidad en nuestro quincenario, como el testimonio, como el clamor de quienes sienten en su propia carne la catástrofe. Y nos solidarizamos con el concepto de que una seria, evidente responsabilidad tiene en lo ocurrido la empresa norteamericana y que una encuesta severa en la que se interrogue y escuche la exposición obrera de Morococha, es indispensable. En parte, las aseveraciones de la correspondencia que insertamos no vienen sino a confirmar lo que ya había afirmado la información del enviado especial del diario "El Mundo".

Por otra parte, conocida es, repetimos, la atención que a la vida y a la salud de sus obreros presta la Cerro de Pasco Copper Corporation. Muchas veces se ha denunciado el alto porcentaje de mortalidad causado en las minas de esta compañía por la neumoconiosis, esto es, por la enfermedad que se contrae en el trabajo minero por la penetración del polvillo metálico en el aparato respiratorio. Igualmente notorios son los efectos de los humos de la Oroya que no sólo han esterilizado una extensión agrícola y ganadera, que significaba riqueza pública y privada y constituía el bienestar de número apreciable de familias peruanas, sino que hoy mismo produce funestas consecuencias en la salud de los obreros.

Todos estos antecedentes refuerzan extraordinariamente la acusación. Así como en el procesamiento de un individuo se tiene en cuenta sus antecedentes, en el de una empresa, acusada de responsabilidad en el accidente en que han perdido su vida decenas de trabajadores, no se puede prescindir de este elemento de juicio.

Hay, aparte de la de las responsabilidades, otra cuestión que es imposible dejar de lado. ¿A qué criterio se sujeta la indemnización de las familias de las víctimas? Cincuenta libras peruanas no compensan a una familia, por humilde que sea, de la pérdida de quien representaba su sustento y su seguridad miserables. ¿No sería el caso de que la Sección del Trabajo interviniera? ¿Se ignora acaso que los deudos de las víctimas, gente indefensa e ignorante casi en su totalidad, carece de toda clase de medios de hacer valer sus derechos en Morococha frente a la poderosa empresa?

SALIDA DE LOS MINEROS DEL TRABAJO, fresco de Diego Rivera

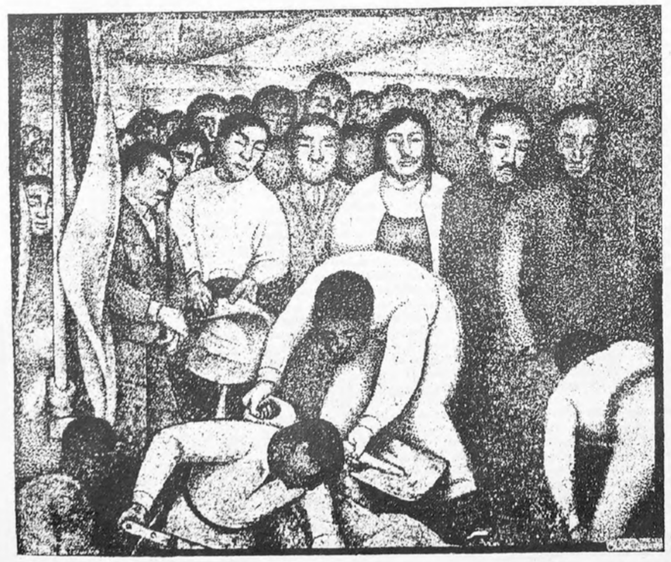

EL FUNERAL DE LAS VICTIMAS PROLETARIAS, fresco de Diego Rivera

LA VERDAD SOBRE LA CATASTROFE

Morococha, diciembre 22 de 1928.

Señor Director de "LABOR".
Lima.

Señor Director:

Como en los diversos diarios de la prensa capitolina, se han dado a la publicidad informaciones oficiales y periodísticas inexactas, acerca de la catástrofe ocurrida en este lugar el 5 del que rige, no sabemos si inocente o deliberadamente; nos permitimos dirigirnos al quincenario de su dirección con el objeto de esclarecer algunos hechos que quieren ocultarse, sobre las verdaderas causas que dieron origen al lamentable suceso.

Hace un mes, más o menos, que se había abierto una grieta en dirección de los Stops de la mina "Yankee", es decir, en la suprficie y en la parte cenagosa de la laguna "Morococha", en cuyas galerías altas trabajaban los "contratistas" Davis y Kardum y en las bajas los contratistas Terrazos y Cueva; notándose desde esa fecha, en las labores de los primeros, la filtración abundante de agua y cieno negro. De suerte, pues, que avanzándose los trabajos de explotación hacia la parte superior, tenían que comunicar dichos Stops a la laguna y al lado cenagoso de ésta, con consecuencias que pudieron evitarse en su oportunidad y se produjeron el referido 5 en forma horrible.

Hace tiempo que de los mencionados Stops se extraían abundantes cantidades de metal lamoso de alta ley. Veinticinco días antes del suceso, al abrir el Chute, por donde se descargaba este metal, el ayudante de mosorista, Máximo Lopez, fué muerto de-